



LA SERENA, 28 MAYO 2026

DECRETO N° 1726 /

VISTOS:

El of. int. ord. N° 0200-00381, de fecha 20 de mayo de 2026, del Administrador Municipal a la Dirección Asesoría Jurídica; el of. int. ord. N° 0200-00366, de fecha 13 de mayo de 2026, de la Administradora Municipal (s) a la Dirección Asesoría Jurídica; el Decreto Alcaldicio N° 1598, de fecha 14 de mayo de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 1516, de fecha 7 de mayo de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 1517, de fecha 7 de mayo de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 1516, de fecha 7 de mayo de 2026; el of. int. ord. N° 0200-00337, de fecha 4 de mayo de 2026, del Administrador Municipal a la Dirección Asesoría Jurídica; el Decreto Alcaldicio N° 1352, de fecha 22 de abril de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 1316, de fecha 20 de abril de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 1180, de fecha 10 de abril de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 616, de fecha 26 de febrero de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 326, fecha 30 de enero de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 4947, de fecha 1 de octubre de 2025, que establece orden de subrogancia en el caso de ausencia de la Alcaldesa de La Serena; el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Gestión de Contratos, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3580, de fecha 31 de diciembre de 2024; la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 165 del reglamento de la ley N° 19.886, cada Entidad deberá elaborar un Plan Anual de Compras y Contrataciones que contendrá la información detallada que allí aparece sobre los bienes y/o servicios que serán adquiridos o contratados durante el año.

2.- Que, a través de Decreto Alcaldicio N° 326, de fecha 30 de enero de 2026, se aprueba la Planificación Anual 2026 -PAC- de la Dirección de Desarrollo Comunitario - Fondos Externos. Que, por of. int. ord. N° 0200-00381, de fecha 20 de mayo de 2026, el Administrador Municipal solicita a la Dirección Asesoría Jurídica modificar el PAC de dicha unidad, en la parte correspondiente a los requerimientos del Programa "Fortalecimiento OMIL".

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario - Fondos Externos, en la parte correspondiente a los requerimientos del Programa "Fortalecimiento OMIL", tal como aparece en el documento adjunto a esta decisión (8 páginas).
2. **PUBLÍQUESE** en el Sistema de Información por la Dirección Administración Municipal.
3. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



HERIBERTO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIELA NORAMBUENA BORGHIERESI
ALCALDESA DE LA SERENA

Distribución:

- ★ - Dirección Administración Municipal - Dirección de Desarrollo Comunitario - Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Finanzas - Secretaría Comunal de Planificación - Sección de Presupuesto - Dirección de Control Interno - Dirección Asesoría Jurídica - Sección Partes e Informaciones

DNB/HMV/RA/HVRS





LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Somos la Ilustre
Municipalidad de La Serena

DONDE DICE

DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO / UNIDAD	PROGRAMA	ACTIVIDAD O INICIATIVA	CUENTA	PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	TIPO DE COMPRA / CONTRATACIÓN	MONTO PAC	MES EN QUE SERIA TRAMITADO	MES EN QUE SE REQUIERE
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL		114-05-09-016-021	ADQUISICION DE MATERIALES DE DIFUSIÓN Y MARKETING	Adquisición de material publicitario institucional para SENCE OMIL, compuesto por: 3.000 calugas publicitarias (similar a Suny o caramelo blando) con envoltorio personalizado en impresión a 1 color en cada sachet; 60 botellas deportivas de aluminio modelo M53 de 750cc, color rojo con logo institucional estampado; y 100 mochilas morrales de tela TNT modelo E6 de color rojo, personalizadas con logo institucional en serigrafía a 1 color (blanco).	COMPRA ÁGIL	\$1,000,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	DIFUSIÓN Y MARKETING	114-05-09-016-021	ADQUISICION DE MATERIALES DE DIFUSIÓN Y MARKETING	Adquisición de vestuario y equipamiento corporativo consistente en: 16 camisas de trabajo modelo Oxford de alta resistencia, divididas en 8 unidades color celeste con logo institucional bordado en color rojo y 8 unidades color azul con logo institucional bordado en color blanco (tallas según requerimiento técnico); junto con 8 mochilas para notebook fabricadas en tela poliéster 600D de alta densidad, color institucional (Negro), con capacidad de 25 litros, costuras reforzadas para carga pesada y logo corporativo bordado o estampado, garantizando durabilidad y cumplimiento de los estándares de imagen institucional.	COMPRA ÁGIL	\$1,000,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	INSUMOS PARA TALLERES	114-05-09-016-021	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	Adquisición de insumos de cafetería y abarrotes, compuesto por: 10 cajas de té negro tipo Ceylán (100 unidades c/u); 5 tarros de café instantáneo de 420 g; 5 unidades de endulzante líquido tipo Stevia de 270 ml; 10 unidades de caja de jugo de naranja de 1 litro; 20 botellas de agua mineral sin gas de 1,6 litros; 10 botellas de agua mineral saborizada de manzana de 2 litros; 20 paquetes de galletas similar a champaña (bolsa 100 g); 20 paquetes de galletas de chocolate rellenas con crema de vainilla (bolsa 126 g); 20 paquetes de galletas con chispas de chocolate (bolsa 120 g); 20 paquetes de	COMPRA ÁGIL	\$300,000	05.MAY	06.JUN

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZIHVD7-778>





LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Somos la Ilustre
Municipalidad de La Serena

DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL			114-05- 09-016- 021	SERVICIO DE ARRIENDO	Contratación de 2 servicio de arriendo de salón con capacidad mínima para 100 personas, que incluya montaje de mobiliario, mesas, sillas, testera y mesa de acreditación, sistema de audio profesional integrado.	COMPRA ÁGIL	\$600,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	INSUMOS PARA MATERIALES DE OFICINA	114-05- 09-016- 021	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA	Adquisición de insumos de escritorio y papelería para oficina SENCE OMIL, consistente en un lote de artículos de oficina compuesto por: 50 bolígrafos de tinta gel o pasta color azul (punta 1.0 mm) y 20 bolígrafos color negro (punta 1.0 mm); 10 unidades de notas adhesivas (76x76 mm) y 10 tacos de notas tipo cubo en color amarillo (9x9 cm); 10 destacadores de colores fluorescentes surtidos; 5 cintas correctoras (ancho 5 mm); 4 corcheteras de escritorio para medida 26/6 con 10 cajas de corchetes compatibles (26/6); 10 unidades de pegamento en barra (formato 21 g); 5 tijeras de oficina de corte ergonómico (tamaño grande) y 5 cajas de corchetes industriales (medida 23/10)	COMPRA ÁGIL	\$400,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	SEVICIO DE IMPRENTA	114-05- 09-016- 021	ADQUISICION MATERIAL DE DIFUSION	Adquisición de material gráfico y soporte publicitario para SENCE OMIL, que incluye: 2.000 trípticos institucionales impresos en papel couché de 170 g/m ² , tamaño extendido A4 (29,7 x 21 cm) con dos pliegues, impresión en offset o digital a todo color (4/4 CMYK) por ambas caras y terminación de alta resolución; junto con 1 soporte gráfico tipo Pendón Roller de 80 x 200 cm, impreso en tela PVC de 13 onzas resistente a rayos UV, con base de aluminio de sistema retráctil, terminaciones reforzadas y bolso de transporte acolchado; el diseño del pendón incluirá exclusivamente el logo institucional SENCE bajo manual de norma gráfica vigente.	COMPRA ÁGIL	\$400,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	INFRAESTRUCTURA	114-05- 09-016- 021	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Adquisición de insumos de construcción y terminaciones para mantenimiento de dependencias OMIL, compuesto por un kit de reparación y pintura que incluye: 4 removedores químicos de adhesivos en formato spray (mínimo 400 ml); 2 espátulas de acero rígido de 8 pulgadas con mango reforzado; 6 discos de copa	COMPRA ÁGIL	\$1,000,000	05.MAY	06.JUN

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZIHVD7-778>





LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Somos la Ilustre
Municipalidad de La Serena

DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	DIFUSIÓN Y MARKETING	114-05- 09-016- 023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN Y MARKETING	Adquisición de vestuario y equipamiento corporativo consistente en: 16 camisas de trabajo modelo Oxford de alta resistencia, divididas en 8 unidades color celeste con logo institucional bordado en color rojo y 8 unidades color azul con logo institucional bordado en color blanco (tallas según requerimiento técnico); junto con 8 mochilas para notebook fabricadas en tela poliéster 600D de alta densidad, color institucional (Negro), con capacidad de 25 litros, costuras reforzadas para carga pesada y logo corporativo bordado o estampado, garantizando durabilidad y cumplimiento de los estándares de imagen institucional.	COMPRA ÁGIL	\$1,000,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	INSUMOS PARA TALLERES	114-05- 09-016- 023	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	Adquisición de insumos de cafetería y abarrotos, compuesto por: 10 cajas de té negro tipo Ceylán (100 unidades c/u); 5 tarros de café instantáneo de 420 g; 5 unidades de endulzante líquido tipo Stevia de 270 ml; 10 unidades de caja de jugo de naranja de 1 litro; 20 botellas de agua mineral sin gas de 1,6 litros; 10 botellas de agua mineral saborizada de manzana de 2 litros; 20 paquetes de galletas similar a champaña (bolsa 100 g); 20 paquetes de galletas de chocolate rellenas con crema de vainilla (bolsa 126 g); 20 paquetes de galletas con chispas de chocolate (bolsa 120 g); 20 paquetes de galletas tipo oblea sabor helado (bolsa 140 g); 10 paquetes de galletas rellenas con crema de coco (bolsa 120 g) y 10 paquetes de galletas rellenas con crema de chocolate (bolsa 85 g); todos los productos deben contar con resolución sanitaria vigente y fecha de vencimiento no inferior a seis meses desde su recepción.	COMPRA ÁGIL	\$300,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION LABORAL	114-05- 09-016- 023	SERVICIO DE COFFE BREAK	SE REQUIEREN 4 SERVICIO DE COFFE BREAK, SEGUN DESCRIPCION: A) DOS SERVICIO DE COFFE BREAK PARA 100 ASISTENTES C/U, CONSISTENTE EN ; INCLUYE ESTACION DE BEBIDAS CALIENTES, JUGOS NATURALES Y AGUA MINERAL, ADEMÁS DE DE 3 BOCADOS DULCES SURTIDOS, 2 SHOTS DE MOUSE DE	COMPRA ÁGIL	\$2,900,000	05.MAY	06.JUN

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZIHVD7-778>





DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	SEVICIO DE IMPRESA	114-05- 09-016- 023	ADQUISICION MATERIAL DE DIFUSION	Adquisición de material gráfico y soporte publicitario para SENCE OMIL, que incluye: 2.000 trípticos institucionales impresos en papel couché de 170 g/m², tamaño extendido A4 (29,7 x 21 cm) con dos pliegues, impresión en offset o digital a todo color (4/4 CMYK) por ambas caras y terminación de alta resolución; junto con 1 soporte gráfico tipo Pendón Roller de 80 x 200 cm, impreso en tela PVC de 13 onzas resistente a rayos UV, con base de aluminio de sistema retráctil, terminaciones reforzadas y bolso de transporte acolchado; el diseño del pendón incluirá exclusivamente el logo institucional SENCE bajo manual de norma gráfica vigente.	COMPRA ÁGIL	\$400,000	05.MAY	06.JUN
DE DESARROLLO COMUNITARIO	SECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	FOMIL	INFRAESTRUCTURA	114-05- 09-016- 023	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Adquisición de insumos de construcción y terminaciones para mantenimiento de dependencias OMIL, compuesto por un kit de reparación y pintura que incluye: 4 removedores químicos de adhesivos en formato spray (mínimo 400 ml); 2 espátulas de acero rígido de 8 pulgadas con mango reforzado; 6 discos de copa diamantada de 4 1/2" para desbaste de hormigón; 10 lijas de diamante/piedra en granos surtidos (desde #50 a #400); 6 unidades de pasta epóxica para reparación de fisuras (formato 250 g); 4 bidones de ácido muriático de 5 litros cada uno (concentración estándar para apertura de poros); 8 tarros de pintura epóxica de 2 componentes color gris (formato 0,25 galón) con su respectivo catalizador; 8 tubos de sellador de poliuretano de 300 ml; 8 kits de pintura que incluyen bandeja plástica y rodillo de felpa corta (9 pulgadas) para terminaciones lisas; 8 rollos de cinta para junta de fibra de vidrio; 6 sacos de masilla base de 5 kg; 4 tubos de silicona con fungicida para zonas húmedas; 4 piezas de madera de pino de 2x2" (3,2 m de	COMPRA ÁGIL	\$1,000,000	05.MAY	06.JUN

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZIHVD7-778>



